



Municipalidad de Lambaré

Avda. Cacique Lambaré esq. Prof. Dr. Luis María Argaña
Unidad Operativa de Contrataciones

NOTA UOC N° 290/2024

Lambaré, 28 de noviembre de 2024

Señor:

Sr. Agustín Encina Pérez, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Por la presente me dirijo a Usted, y por su intermedio a quienes corresponda, a fin de solicitar las directrices correspondientes para corregir el error informático al momento de establecer las líneas presupuestarias para la comunicación de la Adjudicación del proceso a **LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 23/2024 – "ADQUISICIÓN DE CONCRETO ELABORADO " ID 455084**, teniendo en cuenta que el sistema no permite la selección del mismo, por lo cual el apartado queda en blanco.

IMAGEN 1

Atendiendo a lo mencionado precedentemente se solicita sus buenos oficios para subsanar dicho inconveniente.

Aprovecho la ocasión para saludarlo, con todo respeto.


Oscar Noguera
Encargado de la unidad operativa de
Contrataciones

Nota UOC N° 290/2024

municipalidad lambare <uoclambare@gmail.com>
Para: mesadeentrada <mesadeentrada@dncp.gov.py>

28 de noviembre de 2024, 14:30

Por la presente se adjunta Nota UOC N° 290/2024 con relación al proceso de adjudicación del llamado a **LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 23/2024 – “ADQUISICIÓN DE CONCRETO ELABORADO ” ID 455084**

Atte.

Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Lambaré
Telf. / fax.: 907 133



 **Nota Error Infomatico.PDF**
470K